



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 120/2026
“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES (TÓNER) PARA IMPRESORAS DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA”
Sin Concurrencia del Comité

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2°, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad y Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente **fallo de adjudicación** relativo a la **Licitación Pública Local LPL 120/2026**, referente a la **“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES (TÓNER) PARA IMPRESORAS DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA”**, requerida mediante la solicitud de aprovisionamiento con el número **42-003-2026**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **23 de marzo de 2026** publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios de ahora en adelante **“LA LEY”**.
2. El **30 de marzo de 2026** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de **“LA LEY”** y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios de ahora en adelante **“EL REGLAMENTO”**.
3. El **06 de abril de 2026** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de **“LA LEY”**.
4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y la **Representante del Órgano Interno de Control** de la **Secretaría de Administración**.
5. Esta Dirección recibió las propuestas de **(02) dos licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de **“LA LEY”**; en ese sentido, los licitantes fueron:
 - **GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.**
 - **INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V.**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes, se emite la siguiente:



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 120/2026
“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES (TÓNER) PARA IMPRESORAS DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA”
Sin Concurrencia del Comité

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA

Se desprende de la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada “**POR PARTIDA**”, utilizando el método de evaluación “**BINARIO**”, por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la “**LA LEY**”, de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se resuelve lo siguiente:

CUMPLIMIENTO	NOMBRE DEL PROVEEDOR
CUMPLEN , con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	<ul style="list-style-type: none">• GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.• INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V.

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1**; dentro de la cual se desprende que los proveedores de nombres **INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V** y **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.** **CUMPLEN** documentalmente.

Evaluación Técnica.- Respecto a los documentos a presentar por los participantes, exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66 numeral 1 de “**LA LEY**”, y los artículos 68 y 69 de “**EL REGLAMENTO**”, se ha obtenido el Dictamen Técnico contenido en el oficio número **DPT/DICT/021/2026** validado por **José García Flores** en su carácter de **Director de Planeación Tecnológica** de la **Secretaría de Administración**, así como por **Marco Andrés del Toro Barragán**, en su carácter de **Coordinador de Sistemas e Informática** del **Consejo Estatal de Seguridad Pública**, mismo del que se expone su extracto en el Anexo número 2, lo siguiente:

CUMPLEN TÉCNICAMENTE
<ul style="list-style-type: none">• GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V., Cumple con las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.• INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V., Cumple con las partidas 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 120/2026
"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES (TÓNER) PARA IMPRESORAS DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA"
Sin Concurrencia del Comité

Table with header 'NO CUMPLEN TÉCNICAMENTE' and two main entries: GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V. and INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V., detailing non-compliance with specific items.

En relación con lo anterior, respecto a las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 se manifiesta que el proveedor GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V. CUMPLE con la partida 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 NO CUMPLE con las partidas 9,10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16.

Ahora bien, el licitante INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V. CUMPLE con la partida 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 NO CUMPLE con las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

A continuación, se muestra la siguiente gráfica que representa el cumplimiento de los proveedores GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V. e INTERLAB DIGITAL, S.A. DE C.V. en la evaluación técnica:

Table with 3 columns: PARTIDAS, GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V., and INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V., showing compliance status for items 1 through 16.

Nota 1. La leyenda "CUMPLE" indica que el proveedor cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas para la partida referida.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 120/2026
“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES (TÓNER) PARA IMPRESORAS DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA”
Sin Concurrencia del Comité

Nota 2. La leyenda “**NO CUMPLE**” indica que el proveedor no cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas para la partida en cuestión.

Evaluación Económica. – Con base en lo anteriormente redactado y de la revisión y análisis de las propuestas económicas de las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 presentadas por **GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.** así como de las partidas 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 presentadas por **INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V.**, se desprende que ambos son solventes económicamente en las partidas cotizadas que resultaron solventes técnicamente, al cumplir con lo dispuesto en el artículo 71 numeral 1 de “**LA LEY**”, con relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado, acotando que, al ser las únicas proposiciones solventes sobre dichas partidas, son las propuestas más bajas para efectos del criterio de evaluación **BINARIO**.

Se realiza el desglose de las propuestas económicas en el **Anexo número 3**.

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado por la Dirección General de Abastecimientos, a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Se hace mención que la adjudicación de los bienes licitados en el presente proceso esta circunstanciada “**POR PARTIDA**” mediante el método de evaluación **BINARIO**, esto quiere decir que cada una de las partidas serán adjudicadas a aquel proveedor solvente documental y técnicamente y que haya ofertado el precio más bajo en cada uno de ellos.

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67 numeral 1 fracción II y demás relativos y aplicables de “**LA LEY**”, la Dirección General de Abastecimientos, a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, resuelve adjudicar **las partidas** de la **Licitación Pública Local LPL 120/2026** para la “**ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES (TÓNER) PARA IMPRESORAS DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**”, de la siguiente manera:

1. Al proveedor **GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.**, se le adjudican las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 por un total de **\$81,693.00 (ochenta y un mil seiscientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO.**
2. Al proveedor **INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V.**, se le adjudican las partidas 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 por un total de **\$322,817.56 (trescientos veintidós mil ochocientos diecisiete pesos 56/100 M.N.) IVA INCLUIDO.**



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 120/2026
“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES (TÓNER) PARA IMPRESORAS DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA”
Sin Concurrencia del Comité

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal de los licitantes adjudicados y/o en razón de los bienes a adquirir, los licitantes podrán ser sujetos de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo. A continuación, se muestra lo adjudicado:

Al proveedor de nombre **GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.:**

Partida No.	Descripción de los productos	Cantidad	Unidad de Medida
1	Modelo: CF226A HP LASER PRO SERIE M402. Color Negro	3	Pieza
2	Modelo: CF410A HP LASER PRO SERIE M452. Color Negro	3	Pieza
3	Modelo: CF412A HP LASER PRO SERIE M452. Color Amarillo	4	Pieza
4	Modelo: CF411A HP LASER PRO SERIE M452. Color Cyan	4	Pieza
5	Modelo: CF413A HP LASER PRO SERIE M452. Color Magenta	4	Pieza
6	Modelo: CE402A HP LASERJET 500 M551. Color Amarillo	1	Pieza
7	Modelo: CE401A HP LASERJET 500 M551. Color Cyan	2	Pieza
8	Modelo: CE403A HP LASERJET 500 M551. Color Magenta	2	Pieza

Al proveedor de nombre **INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V.:**

Partida No.	Descripción de los productos	Cantidad	Unidad de Medida
9	78C4XK0 (NEGRO) LEXMARK CX522ade	20	Pieza
10	78C4XY0 (AMARILLO) LEXMARK CX522ade	4	Pieza
11	78C4XC0 (CYAN) LEXMARK CX522ade	3	Pieza
12	78C4XM0 (MAGENTA) LEXMARK CX522ade	5	Pieza
13	55B4000 (NEGRO) LEXMARK MS431dn	4	Pieza
14	55B4X00 (NEGRO) LEXMARK MS431dn	4	Pieza
15	50F4X00 (NEGRO) LEXMARK MS610dn	7	Pieza
16	56F4H00 (NEGRO) LEXMARK MX521de	10	Pieza



Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 120/2026
“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES (TÓNER) PARA IMPRESORAS DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA”
Sin Concurrencia del Comité

Segundo. Se manifiesta que el precio total de los bienes adjudicados cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de “LA LEY”, al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de “LA LEY”, difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la “LA LEY”, los contratos y las órdenes de compra deberán celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8 de las Bases, los proveedores adjudicados deberán presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones, que son emitidas por la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

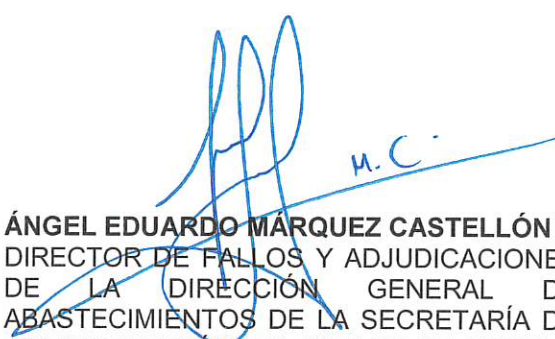
La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **24 de abril del año 2026.**

Responsable de Elaboración: Maria Guadalupe Silva Cortes.
Cargo: Administrativo Especializado.




/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 120/2026
“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES (TÓNER) PARA IMPRESORAS DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA”
Sin Concurrencia del Comité


M.C.
ÁNGEL EDUARDO MÁRQUEZ CASTELLÓN
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ABASTECIMIENTOS DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO.


MARÍA FABIOLA RODRÍGUEZ NAVARRO.
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.


MARIO ALBERTO MARTÍNEZ CÁRDENAS
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 120/2026
“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES (TÓNER) PARA IMPRESORAS DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA”
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 1
Evaluación Documental

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

No.	DOCUMENTOS	GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.	INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V.
1	Anexo 1. Propuesta Técnica	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA
2	Anexo 2 Manifiesto de Personalidad	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA
3	Anexo 3 Índice de la proposición	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA
4	Anexo 4 Acreditación del Licitante	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA
5	Anexo 5 Propuesta Económica	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA
6	Anexo 6 declaraciones del Licitante	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA
7	Anexo 7 Aportación 5 al Millar	SÍ PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN	SÍ PRESENTA NO ACEPTA LA RETENCIÓN
8	Anexo 8 declaración de Estratificación	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA
9	Anexo 9 Listado de Miembros y Representantes	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA
10	Anexo 10 Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA
11	Anexo 11 Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA
12	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA
13	Acuse de autorización al IMSS para hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 120/2026
“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES (TÓNER) PARA IMPRESORAS DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA”
Sin Concurrencia del Comité

14	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA
15	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA
16	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de descuentos ante INFONAVIT	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA
17	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	SÍ PRESENTA	SÍ PRESENTA

Resolutivo: Se manifiesta que los proveedores **GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.** e **INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V.** **CUMPLEN** con los requisitos documentales establecidos en las bases de la presente licitación.

Responsable: Maria Guadalupe Silva Cortes. 

Cargo: Administrativo Especializado.

FIN DEL ANEXO 1



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 120/2026
"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES (TÓNER) PARA IMPRESORAS DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 2
Evaluación Técnica

Derivado del dictamen técnico contenido en el oficio con número DPT/DICT/021/2026, validado por José García Flores, en su carácter de Director de Planeación Tecnológica de la Secretaría de Administración; así como por Marco Andrés del Toro Barragán en su carácter de Coordinador de Sistemas e Informática del Consejo Estatal de Seguridad Pública; y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el Anexo 1 de las bases de la Licitación Pública Local LPL 120/2026 en la cual se requiere la "ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES (TÓNER) PARA IMPRESORAS DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA", se informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas:

Table with 4 columns: Partida, Descripción, Gama Sistemas S.A. de C.V., and INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V. It contains two rows of technical evaluation data for HP laser printer toner.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 120/2026
“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES (TÓNER) PARA IMPRESORAS DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA”
Sin Concurrencia del Comité

			Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”, El proveedor no presenta carta vigente de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.
3	HP LASER PRO SERIE M452 AMARILLO CF412A	<p align="center">Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓</p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	<p align="center">Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 24 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES, se menciona y solicita lo siguiente: “CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”, El proveedor no presenta carta vigente de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>
4	HP LASER PRO SERIE M452 CYAN CF411A	<p align="center">Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓</p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	<p align="center">Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 24 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES, se menciona y solicita lo siguiente: “CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”, El proveedor no presenta carta vigente de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>
5	HP LASER PRO SERIE M452 MAGENTA CF413A	<p align="center">Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓</p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>	<p align="center">Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒ La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 24 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES, se menciona y solicita lo siguiente: “CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE:</p>



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 120/2026
"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES (TÓNER) PARA IMPRESORAS DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA"
Sin Concurrencia del Comité

Table with 3 columns: Item ID, Description, and Technical Evaluation. Row 6: HP LASERJET 500 M551 AMARILLO CE402A. Row 7: HP LASERJET 500 M551 CYAN CE401A. Row 8: HP LASERJET 500 M551 MAGENTA CE403A. Each row contains technical compliance status and a detailed explanation of non-compliance with the DPT regarding authorized distributor certificates.




Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 120/2026
“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES (TÓNER) PARA IMPRESORAS DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA”
Sin Concurrencia del Comité

			Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”, El proveedor no presenta carta vigente de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.
9	LEXMARK CX522ade NEGRO 78C4XK0	<p align="center">Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒</p> <p>La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 24 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES, se menciona y solicita lo siguiente: “CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”, El proveedor no presenta carta vigente de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>	<p align="center">Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓</p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>
10	LEXMARK CX522ade AMARILLO 78C4XY0	<p align="center">Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒</p> <p>La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 24 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES, se menciona y solicita lo siguiente: “CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”, El proveedor no presenta carta vigente de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>	<p align="center">Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓</p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>
11	LEXMARK CX522ade CYAN 78C4XC0	<p align="center">Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒</p> <p>La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 24 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES, se menciona y solicita lo siguiente: “CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el</p>	<p align="center">Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓</p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 120/2026
“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES (TÓNER) PARA IMPRESORAS DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA”
Sin Concurrencia del Comité

		fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”, El proveedor no presenta carta vigente de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.	
12	LEXMARK CX522ade MAGENTA 78C4XM0	<p align="center">Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒</p> <p>La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 24 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES, se menciona y solicita lo siguiente: “CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”, El proveedor no presenta carta vigente de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>	<p align="center">Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓</p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>
13	LEXMARK MS431dn NEGRO 55B4000	<p align="center">Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒</p> <p>La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 24 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES, se menciona y solicita lo siguiente: “CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente en original y/o digital mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.”, El proveedor no presenta carta vigente de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, de manera que NO da cumplimiento a lo requerido en BASES.</p>	<p align="center">Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓</p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p> 
14	LEXMARK MS431dn NEGRO 55B4X00	<p align="center">Vo.Bo Técnico No No cumple Técnicamente ☒</p> <p>La DPT Considera los siguientes puntos más relevantes de incumplimiento técnico</p> <p>1.- En las bases de la presente Licitación Pública se identifica el Anexo 1 – Anexo Técnico (en la página 24 de 43 de las BASES), en el Apartado 7 OBLIGACIONES, se menciona y solicita lo siguiente: “CARTA VIGENTE DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EMITIDA POR EL FABRICANTE: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el</p>	<p align="center">Vo.Bo Técnico Si Cumple Técnicamente ✓</p> <p>Cumple técnicamente con los requerimientos establecidos en el Anexo 1 (técnico) de las bases de licitación pública</p>



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 120/2026
"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES (TÓNER) PARA IMPRESORAS DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA"
Sin Concurrencia del Comité

Table with 4 columns: Item ID, Brand/Model, Technical Evaluation (Vo.Bo Técnico No), and Technical Compliance (Vo.Bo Técnico Si). Rows 15 and 16 are detailed with technical specifications and evaluation results.

Resolutivo 1: Posterior a la revisión de lo solicitado por parte del área requirente, se determinó que el licitante GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V. cumple con las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 e incumple en las partidas 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16.



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 120/2026
“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES (TÓNER) PARA IMPRESORAS DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA”
Sin Concurrencia del Comité

Resolutivo 2: Posterior a la revisión de lo solicitado por parte del área requirente, se determinó que el licitante **INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V.** cumple con las partidas 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 e incumple con las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

 **FIN DE ANEXO 2** 





Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 120/2026
“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES (TÓNER) PARA IMPRESORAS DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA”
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 3
Evaluación Económica

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de las propuestas de los licitantes que resultaron solventes técnica y documentalmente por lo que, se procede a plasmar los precios totales de los proveedores adjudicados en cada una de las partidas licitadas.

Tabla 1: En la presente tabla se muestran los precios unitarios por partida de las propuestas económicas de los participantes solventes documental y técnicamente:

PARTIDAS	GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.	INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V.
1	\$2,675.00	NO CUMPLE
2	\$2,000.00	NO CUMPLE
3	\$2,575.00	NO CUMPLE
4	\$2,575.00	NO CUMPLE
5	\$2,575.00	NO CUMPLE
6	\$5,100.00	NO CUMPLE
7	\$5,100.00	NO CUMPLE
8	\$5,100.00	NO CUMPLE
9	NO CUMPLE	\$4,249.00
10	NO CUMPLE	\$5,319.00
11	NO CUMPLE	\$5,319.00
12	NO CUMPLE	\$5,319.00
13	NO CUMPLE	\$1,699.00
14	NO CUMPLE	\$7,039.00
15	NO CUMPLE	\$3,793.00
16	NO CUMPLE	\$6,798.00

**Nota 1: La leyenda “NO CUMPLE” se refiere a que el proveedor no cumple técnicamente con las especificaciones técnicas mínimas de la partida, razón por la cual no se puede proceder a su análisis económico.*



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 120/2026
“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES (TÓNER) PARA IMPRESORAS DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA”
Sin Concurrencia del Comité

Tabla 2.- En la presente tabla se plasman las partidas, proveedores y montos adjudicados:

PARTIDAS	PROVEEDOR ADJUDICADO	GRAN TOTAL ADJUDICADO
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8	GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.	\$81,693.00 (ochenta y un mil seiscientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO.
9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16	INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V.	\$322,817.56 (trescientos veintidós mil ochocientos diecisiete pesos 56/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

TABLA 3. En la presente tabla se plasma la propuesta económica del proveedor **GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.** el cual resultó adjudicado para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción del producto	Marca/ Modelo	Precio unitario	Importe
1	3	Pieza	HP LASER PRO SERIE M402. Color Negro	HP CF226A	\$2,675.00	\$8,025.00
2	3	Pieza	HP LASER PRO SERIE M452. Color Negro	HP CF410A	\$2,000.00	\$6,000.00
3	4	Pieza	HP LASER PRO SERIE M452. Color Amarillo	HP CF412A	\$2,575.00	\$10,300.00
4	4	Pieza	HP LASER PRO SERIE M452. Color Cyan	HP CF411A	\$2,575.00	\$10,300.00
5	4	Pieza	HP LASER PRO SERIE M452. Color Magenta	HP CF413A	\$2,575.00	\$10,300.00
6	1	Pieza	HP LASERJET 500 M551. Color Amarillo	HP CE402A	\$5,100.00	\$5,100.00
7	2	Pieza	HP LASERJET 500 M551. Color Cyan	HP CE401A	\$5,100.00	\$10,200.00
8	2	Pieza	HP LASERJET 500 M551. Color Magenta	HP CE403A	\$5,100.00	\$10,200.00
Subtotal						\$70,425.00
IVA						\$11,268.00
Gran Total						\$81,693.00

TABLA 4. En la presente tabla se plasma la propuesta económica del proveedor **INTERLAB DIGITAL S.A. DE C.V.** el cual resultó adjudicado para las partidas 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16.

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción del producto	Marca/ Modelo	Precio unitario	Importe
9	20	Pieza	78C4XK0 (NEGRO)	LEXMARK CX522ade	\$4,249.00	\$84,980.00
10	4	Pieza	78C4XY0 (AMARILLO)	LEXMARK CX522ade	\$5,319.00	\$21,276.00



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 120/2026
"ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES (TÓNER) PARA IMPRESORAS DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA"
Sin Concurrencia del Comité

Table with 7 columns: Item ID, Quantity, Description, Model, Brand, Unit Price, Total Price. Includes rows for items 11-16 and a summary row for Subtotal, IVA, and Gran Total.

Resolutivo 1: Las propuestas económicas de los licitantes adjudicados, cumplen en la totalidad de partidas que ofertaron con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

Resolutivo 2: Las propuestas económicas adjudicadas son las favorecidas según el criterio de evaluación binario, ya que ofertaron el precio más bajo y resultaron ser solventes técnicamente en cada una de las partidas que les fueron adjudicadas.

Elaboró: María Guadalupe Silva Cortes
Cargo: Administrativo. Especializado

Handwritten signature in blue ink

FIN DEL ANEXO 3

Large handwritten signature in blue ink

Handwritten signature in blue ink